



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON EL REMENENTE DE TESORERÍA.

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión extraordinaria celebra el día 20 de septiembre de 2022 aprobó el expediente de modificación presupuestaria consistente en crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con el remanente de tesorería (expediente G2022/7148, en contabilidad 29/2022 y 30/2022) y no habiéndose presentado reclamación alguna, se considera definitivamente aprobado el acuerdo de referencia. En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación, se publica en su integridad:

Incremento estado de gastos:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Partida	Descripción.	Importe
340/22003	Adquisición de material deportivo y didáctico	12.000,00
323/63200	Mejora en la eficiencia energética del CEIP Guzmán el Bueno	335.819,82
323/63200	Mejora en la eficiencia energética del CEIP Ntra. Sra. de la Luz	318.713,25
323/63200	Mejora en la eficiencia energética del CEIP Virgen del Sol	231.128,46
323/63201	Arreglo del Patio del Colegio	80.000,00
323/22609	Obras de Teatro y Mesa redonda tema fomento de la inclusión en el ámbito educativo	6.500,00
340/62200	Adquisición de Gradas, Marcadores, Máquinas Limpieza y de Gimnasio	33.000,00
	TOTAL	1.017.161,53

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Partida	Descripción.	Importe
330/22609	Cartelería y Publicidad para diferentes actividades culturales	26.000,00
1522/62300	Maqueta esbozo Isla proyecto Guillermo, Grabados Institucionales obra Guillermo, planchas y grabados	11.000,00
338/22609	Actividades fin de año con motivo de las fiestas navideñas 2022	95.000,00
340/21300	Mantenimiento Servicio ACS de instalaciones climatización	20.000,00
340/22799	Contratación Servicios eventos deportivos	15.000,00
150/22706	Contratación empresa estudio PGOU	40.000,00
340/22102	Suministro de gas Natural para Piscina	15.000,00
	TOTAL	222.000,00

Incremento estado de ingresos:

Firma 2 de 2
Antonio Aragón Román
25/10/2022
Secretario General

Firma 1 de 2
Francisco Ruiz Giráldez
24/10/2022
Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	0eae5b5b1b7641d69c53b91ba1b88386001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Económica	Descripción	Importe
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	1.239.161,53

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez.

El Secretario General,
Antonio Aragón Román.

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	24/10/2022	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	25/10/2022	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0eae5b5b1b7641d69c53b91ba1b88386001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

